



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JOHN JADER BASTO LLANOS Cédula 1111195573 (Padre), FAMILIA EXTENSA JULY EDITH PEÑALOZA MONTOYA qepd Cédula 52794925 (Otro) de ARGIMEY BASTO PEÑALOZA Registro de nacimiento 1014229541, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en El Centro Zonal Engativá Carrera 103 No 73 13 Barrio Alamos Norte Teléfono 4377630 para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA PARD DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2020 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

14588954

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 06/11/2020

Desfijar el: 12/11/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ESPERANZA ACERO REYES

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá

Centro Zonal Engativá

Bogotá, D. C.

